



Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y SESENTA Y NUEVE

Corrari Recordores D. Juan Ferrer Procurador Sindico General y D. Juan. Vaz Diputado del Comun  
Siendo Joseph Garcia Joral Thomas Balbarrera Diego Lopez Guillen Jurador.

le S. la Reaudas on de los Caus. de bzeite

Hizose Nacion de la citacion mandada hazer aeste Cabildo por Ze. dulla antedim y expresion de un efecto de Orden del V. Intendente Corree pidor en fuerza de lo Nrueto por el Auntam. en el Extraordinario re hebrado en Veintey seis del Corriente para tratar y Nruber sobre las dilig. practicadas por los Señores D. Antonio Rocamora Regidor y Tabier Vi zente tauste Jurado Comisarios del Abasto de Azete de esta Ciudad y en vivirtudre bieron estas en las que consta que habiendo pasado dhor Señores con asistencia de Indres Valera Cvr. de Su Ulag y oficial mayor de la ve cretaria de Auntam. a Nconocer los Erancos Nrueta que en los de Ana Gonzalez y Joseph Manchon no tienen vatrofecho cantidad alguna a D. Joseph Lopez Belmonte Atom. que hasido de dho Abasto delas qua xenta arrobas que cada uno Nruis de este para bender; que Josepha Rrua tenia dado adho Belmonte noberzientos Reales de otras quarenta arrobas y que Antonio Bergara por igual numero de arrobas havia entregado de orden de dho Atom. a D. Juan Franco N mill doscientos Setentayvete Reales y Veintey dos marav. de vellon y que atodos veles havia echo vaber N. tubieren enripoder dhar Cantidades yno las entregaren vin Orden del V. Intendente Corregidor, de este Auntam. y que habiendore Nconocido el Azete que hay existente en la Bodega, con concurrancia del Cavallero Procurador Sindico General ve havian encontrado Seiscientas y Tinquen ta arrobas segun manifesto D. Miguel Carpe Afaxador de las Rentas Probinciales, pero que habiendo parado al Nconocimiento de los Caudales pertenecientes adho Abasto a las Casas del Nruido Atom. havia expres.